



Artículo Original

Lineamientos para el desarrollo sostenible del asentamiento poblacional “La Boca” en la costa norte de Camagüey

Guidelines for the sustainable development of the settlement "La Boca" on the north coast of Camagüey

Gladys Adelaida Alarcón Valencia¹  <https://orcid.org/0000-0001-8150-2798>, Aymé Alonso Gatell²  <https://orcid.org/0000-0001-8966-8821>, Cristina Balbis Iraola²

Resumen:

Contexto: La explotación del espacio litoral genera una transformación territorial, social y económica, cediendo lugar a los modelos de desarrollo que impone el turismo. Ante ello se impone la tarea de la reorientación de esos modelos con un enfoque de sostenibilidad. Tal es el caso del asentamiento poblacional “La Boca”, en el destino turístico Santa Lucía, un con un alto grado de deterioro constructivo y ambiental.

Objetivo: Proponer lineamientos de diseño que favorezcan el desarrollo sostenible del asentamiento “La Boca” en la costa norte de Camagüey, que lo potencien como destino turístico.

Métodos: Se aplicaron métodos de los niveles teórico y empírico, como el analítico-sintético, inductivo-deductivo, el análisis documental y la entrevista a profesionales.

Resultados: Se identifican, tomando como base un diagnóstico multifactorial, los principales problemas que deterioran la imagen urbana del asentamiento “La Boca” en el Polo Turístico Santa Lucía. El análisis de los resultados del diagnóstico permitió determinar lineamientos de diseño y la propuesta de buenas prácticas de ordenamiento, para favorecer el mejoramiento de dicha imagen y aportar al desarrollo turístico sostenible de la costa norte de Camagüey.

Conclusiones: Se destaca la necesidad del rescate y mejoramiento de la imagen urbana del asentamiento y se ponderan propuestas de tipologías constructivas con enfoque de sostenibilidad.

Palabras clave: turismo sostenible, asentamiento, ordenamiento territorial.

Abstract:

Background: The exploitation of the coastal area generates a territorial, social and economic transformation, giving way to the development models imposed by tourism. Faced with this, the task of reorienting these models with a sustainability approach is imposed. Such is the case of the population settlement "La Boca", in the tourist destination Santa Lucía, with a high degree of constructive and environmental deterioration.

Objective: Propose design guidelines that favor the sustainable development of "La Boca" settlement on the north coast of Camagüey, which will promote it as a tourist destination.

Methods: Methods of the theoretical and empirical levels were applied, such as analytical-synthetic, inductive-deductive, documentary analysis and interviewing professionals.

Results: Based on a multifactorial diagnosis, the main problems that deteriorate the urban image of the “La Boca” settlement in the Santa Lucía Tourist Pole are identified. The analysis of the results of the diagnosis allowed to determine design guidelines and the proposal of good management practices, to favor the improvement of said image and contribute to the sustainable tourism development of the north coast of Camagüey.

Conclusions: The need to rescue and improve the urban image of the settlement is highlighted and proposals for construction typologies with a sustainability approach are weighed.

Keywords: sustainable tourism, settlement, territorial planning.

Historial del artículo

Recibido: 7 marzo 2021

Aceptado: 12 mayo 2021

¹Universidad Metropolitana de Ecuador (UMET), Quito, Ecuador;

²Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba.

Email:

gladysalarconvale@yahoo.com

Artículo de acceso abierto bajo licencia Creative Commons Atribución NoComercial CompartirIgual (CC-BY-NC-SA) 4.0.



Citación recomendada para este artículo:

Alarcón Valencia, G., Alonso Gatell, A. y Balbis Iraola, C. (2021). Lineamientos para el desarrollo sostenible del asentamiento poblacional “La Boca” en la costa norte de Camagüey. *Monteverdia*, 14 (1), pp. 42-50. Recuperado de <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/monteverdia/3921>

Introducción

Garantizar la sostenibilidad del turismo se ha convertido en el principal reto de todos los actores en el desarrollo y gestión de este sector. El crecimiento constante de esta industria y su tendencia a la masificación, se produce de forma paralela con una

mayor conciencia ambiental de consumidores, que cada vez exigirán destinos turísticos más limpios, más seguros y más amigables con el medio ambiente. El sector turístico en la mayoría de los países está desarrollado, financiado y gestionado por individuos y empresas privadas, aunque la responsabilidad del sector público en cuanto a la garantía de su

sostenibilidad a largo plazo es tan importante como la de los agentes privados. Ello se debe, en primer lugar, a que una parte importante de los servicios del turismo es aportada por las instituciones públicas nacionales, regionales o locales. En segundo lugar, las autoridades condicionan la forma de desarrollo del turismo en un país o localidad (Alarcón, 2020). Es así, como se desarrolla el turismo de manera sostenible al garantizar una coordinación adecuada de reglas, reglamentos, lineamientos y regulaciones, y, en tercer lugar, sigue siendo responsabilidad del sector público vigilar su cumplimiento en el desarrollo y gestión del turismo.

El término sostenible resulta indispensable que sea asumido con nuevos paradigmas que requieran de enfoques más integrales y de metas precisas. En correspondencia con el objetivo de este estudio, se intencionan los análisis del desarrollo sostenible desde las dimensiones: socio-cultural, económica y ambiental (Ver Gráfico 1). En esta obra, se reconocen las tesis de Mc Pherson (2004) quien realza la dimensión ambiental y apunta al desarrollo sostenible como tendencia que transita a un enfoque más consciente, planificado e integrado del medio ambiente.



Fig. 1. Pilares de la sostenibilidad. Fuente: Elaboración personal de las autoras.

La labor de la Organización Mundial del Turismo (OMT), es reconocida al intensificar sus esfuerzos a favor de la sostenibilidad del turismo, de forma especial, diseña un conjunto de directrices e instrumentos metodológicos tanto a las autoridades locales y funcionarios públicos de administraciones locales como a los promotores privados de turismo, de forma que puedan asumir sus responsabilidades en este campo con conocimientos más efectivos y

actualizados. Para el logro de este propósito, la OMT insta a todos los gobiernos centrales, regionales y locales de América Latina y el Caribe, así como a las empresas de turismo en general al cumplimiento de todo lo establecido con este fin, con el objetivo de conseguir que el turismo sea sostenible a largo plazo. Salvaguardar la biodiversidad y el medio ambiente para las futuras generaciones, es una necesidad del planeta; para ello se realizan campañas, encuentros científicos y se implementan estrategias en el sector educacional con este fin, en aras de lograr la formación de individuos sensibilizados y responsables con el medio ambiente. En este sentido, se consideran significativos los aportes de autores como Arnaiz, Guzmán y Soñora (2011), Guerra, Velázquez, y Méndez, I.E (2012), Leyva, Alonso y Marichal (2016) y Leyva, Leyva, Parrado (2017). En correspondencia con este estudio, se particulariza en el tratamiento de la dimensión ambiental desde el sector de la construcción donde se reconocen los aportes de Mpaxi y Méndez (2018) en el proceso de formación del diseñador proyectista en Angola perfectamente atemperado al contexto cubano.

El medio ambiente ha estado sometido a un declive cada vez más acelerado en su calidad y capacidad para sustentar la vida. En los últimos años, los vertiginosos avances tecnológicos y la explotación irracional de los recursos naturales con cierto grado de conservación, se han visto afectados por la búsqueda de una mayor producción de bienes y servicios que impide la recuperación del espacio y conduce a la reducción de capacidades para mantener la vida en el planeta, por lo que resulta necesario el continuo análisis de la evolución de los problemas ambientales, enfocados al desarrollo local. En esta misma línea de pensamiento, se consideran acertados los aportes de Alarcón (2020) con una perspectiva enfática hacia la gobernabilidad.

En el contexto de este trabajo, se hace necesario intencionar el análisis hacia la relación turismo-espacio y abordarla a partir de los tres condicionantes del espacio: como recurso turístico, como soporte de la actividad turística y como medio de producción. Cada una de estas cualidades da origen a diferentes formas de uso del espacio, condicionadas por las modalidades de turismo que se desarrollen en el lugar. Las exigencias espaciales que presenta el turismo, en cuanto al área a utilizar, la intensidad de la transformación que opera sobre el espacio, los recursos a emplear y consumir, entre otros elementos, determinan la puesta en marcha de procesos en los

cuales se verán involucrados otros usuarios del espacio. Esto obliga a la necesaria compatibilización y coordinación de las actividades que confluyen sobre un mismo espacio, que bajo cualquier consideración es un recurso escaso. Esto constituye un punto de partida necesario para la elaboración de un programa de desarrollo turístico; así como para el establecimiento de normativas y regulaciones para el ordenamiento territorial y turístico de una zona en específico.

En el tratamiento espacial, el diagnóstico constituye una fase sumamente importante. En ella, se define la potencialidad del territorio y sus limitantes para el desarrollo del turismo, lo cual permite establecer las prioridades de actuación y facilitar el fundamento de las medidas y proyectos a tener en cuenta durante la confección y puesta en marcha del correspondiente plan. La significación de estos elementos radica en que cada modalidad de turismo plantea exigencias espaciales y determina relaciones en ese geo-sistema que no son igualmente conflictivas o sensibles bajo ciertas condiciones. Por otra parte, habrá que considerar el estado actual de la zona a intervenir y la intensidad de la actividad turística que se pretende fomentar, pues no resulta igual el tratamiento de espacios saturados, en desarrollo o nuevos.

El turismo no ha de suponer la implantación de nuevas relaciones sociales, nuevos valores culturales o nuevas costumbres ajenas a la comunidad. Para lograr un desarrollo turístico equilibrado y sostenible, se requiere que el basamento social y cultural previo de la comunidad oriente e impregne la concepción de los proyectos y la ejecución de los productos turísticos. A partir de este enfoque, se conciben nuevos potenciales desde la actividad turística que pueden ayudar a la comunidad local a configurarla de manera más humana, más equitativa y más competitiva.

Para Cuba, el turismo representa un estímulo en su crecimiento económico. Las riquezas naturales, las atracciones geográficas de las áreas costeras y los numerosos cayos de la Isla, la convierten en un lugar con incalculables recursos, con una gran potencialidad para el desarrollo del turismo, los cuales deben ser acondicionados mediante la construcción de toda una red de instalaciones turísticas y recreativas que sean capaces de satisfacer las crecientes exigencias del turismo nacional e internacional. En la etapa de concepción de la inversión y del proyecto de una nueva instalación, se definen en gran medida, los impactos

que causará la obra en el medio ambiente. Sobre este particular, se consideran relevantes los aportes de Mpaxi, Méndez y Carvajal, (2018) y Álvarez, Leyva y Alonso, (2018). Para el logro de este objetivo, resulta importante considerar la solución energética de la nueva obra, la selección de los materiales a emplear, el diseño de los viales, la solución de tratamiento de residuales líquidos y sólidos, así como su disposición final y los criterios de prevención de desastres naturales, éstas entre otras, constituyen decisiones que desde la actividad de proyecto pueden causar efectos ambientales negativos y afectaciones a la salud humana, si no se resuelven de forma racional.

La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en 1994, la declaración de la Ley No. 81 de Medio Ambiente de julio de 1997, que establece los principios y normas de la política ambiental en el país, la instauración y puesta en práctica de la Estrategia Nacional Ambiental y la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA), entre otros importantes acontecimientos sucedidos en Cuba, ofrecieron el marco idóneo para impulsar la formación ambiental a escala nacional.

En consonancia con estas políticas, a partir de 1989 en Camagüey, se trazaron pautas encaminadas al desarrollo del territorio, identificando la existencia de varios asentamientos poblacionales con potencialidades naturales para el desarrollo del turismo, en este sentido, se han dado pasos firmes, fundamentalmente en toda la región norte y los cayos adyacentes al norte y sur de la provincia. Dentro de su estrategia de desarrollo, se contempló realizar un conjunto de estudios en aquellos asentamientos poblacionales ubicados dentro de las zonas turísticas ya consolidadas, entre ellas el Polo Turístico de Santa Lucía. Los estudios iniciales arrojaron la necesidad de realizar un reordenamiento urbano en tres de sus asentamientos: Punta de Ganado, Tataraco y La Boca.

Como parte de la estrategia trazada por la Delegación Provincial del MINTUR, se indicó realizar un estudio para dar respuesta a esta problemática, decidiendo comenzar por el asentamiento costero “La Boca”, el cual presenta un alto nivel de deterioro como consecuencia de la falta de mantenimiento de las edificaciones y caracterizado por la espontaneidad de su crecimiento urbano, dado por la carencia del planeamiento y control del sector, así como, el inadecuado cumplimiento del Plan de Ordenamiento

Territorial concebido para esta zona litoral. Las características antes mencionadas, además de los fenómenos meteorológicos que han afectado la zona de forma sistemática han atentado contra la conservación y desarrollo del lugar, trayendo consigo, una imagen urbana descualificada.

Materiales y métodos

Para dar cumplimiento al objetivo planteado, se aplicaron métodos de los niveles teórico y empírico, como el analítico-sintético, inductivo-deductivo, el análisis documental y la entrevista a profesionales y el criterio de especialistas del territorio para valorar información obtenida de tres fuentes fundamentales: la bibliografía revisada, las opiniones aportadas por especialistas consultados, así como las evidencias obtenidas en actividades de intercambio académico y científico desarrolladas en el transcurso de la investigación.

Resultados y discusión

En la actualidad, el turismo experimenta una tendencia hacia la diversificación, ya la motivación no se centra exclusivamente en la recreación y descanso ligado al producto de “sol y playa” sino que se consolida a partir de la presencia de un turista más informado y exigente, ávido de conocer nuevos destinos. Emergen de esta manera, nuevos destinos como el este de Asia y el Pacífico, el sur de Asia y el Medio Oriente; sin embargo, considerando la situación política, económica, social y la gestión de los recursos naturales de estas regiones, hacen que sean mucho más inestables que los destinos tradicionales. Europa y América del Norte continúan como altas receptoras seguidas de China que emerge sustancialmente. (Ver Gráfico 2). El turismo constituye uno de los sectores más importantes y dinámicos en el mundo actual, tanto por su nivel de inversión, generación de empleo y aportación de divisas como por la contribución al desarrollo regional.

Para que se produzca el fenómeno turístico, resulta necesario el desplazamiento de las personas y su permanencia fuera de su residencia habitual. La OMT, identifica preceptos del turismo que comprenden las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otras motivaciones. Estudios de esta misma organización, confirmaron que en la última década del siglo XXI el

turismo alcanzó 2,5 veces el volumen registrado a finales de los años noventa del siglo anterior caracterizado por el esplendor de este sector a nivel mundial, lo que significa un gasto turístico internacional de 5 000 millones de dólares cada día, excluido el costo del transporte internacional. A largo plazo, el crecimiento anual en países en desarrollo será de un 4% aproximadamente; por consiguiente, el Producto Interno Bruto Mundial (PIB) prácticamente se duplicará. Esta situación implicará mayores ingresos distribuidos en nuevas capas de la población en diversas partes del mundo; una porción siempre creciente de estos ingresos, se dedicará a viajes al extranjero.

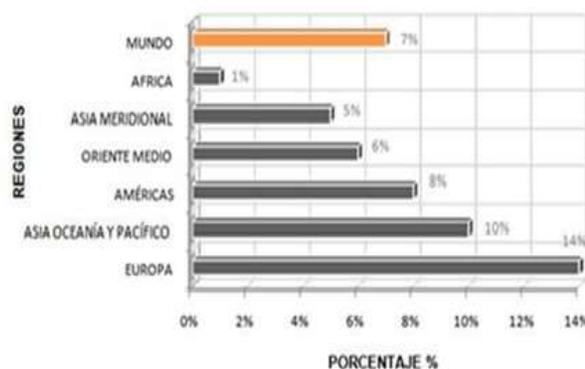


Fig. 2. Porcentaje de viajeros potenciales por continente. Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT). Año 2019.

Planificación y gestión de los espacios turísticos

La planificación mediante la investigación de las condiciones naturales, económicas y técnicas de una zona, procura el ordenamiento territorial en sus diferentes niveles con el fin de lograr la más correcta distribución del territorio. Específicamente la planificación física de un territorio, se traduce como la técnica cuya finalidad es ordenar las acciones del hombre en el territorio. De ésta forma, busca resolver armoniosamente la construcción y evitar la explotación de los recursos naturales. Más allá de la adecuada planificación, la intervención sobre el espacio turístico requiere la instrumentación de sistemas de gestión específicos acordes con las características de la actividad turística y que vinculen los diferentes niveles político-administrativos, al sector público y al privado y busquen modelos de desarrollo adaptados a cada realidad geográfica.

La contribución de los principales recursos turísticos, la disponibilidad de infraestructura técnica y de un

nivel adecuado de accesibilidad, determinan la existencia o surgimiento de un polo o centro turístico, el proceso de transformación y concepción de los mismos está dado a través de la planificación, lográndose que sea de forma integral y garantizando que su ejecución por etapas sea racional y armónica en correspondencia con los objetivos, tareas y directrices de los planes de desarrollo económicos y sociales de un país. Es válido señalar, que si bien las actividades turísticas, al igual que otras actividades socio-económicas, no persiguen la ocupación absoluta y homogénea de un territorio, sino más bien interactúan con otras actividades no turísticas que pueden existir o no desde un principio, si van a condicionar el espacio convirtiéndolo en un espacio turístico. Este elemento del patrimonio turístico, más la planta turística (equipamiento e instalaciones) según Boullón (1985), es suficiente para definir el espacio turístico de un país o región y que según la OMT es el lugar geográfico determinado donde se asienta la oferta y hacia el que fluye la demanda.

El turismo es, ante todo, una práctica social de naturaleza espacial generadora de actividades económicas y que ha dejado de ser marginal para convertirse en estructural (Salinas, 2002). Actualmente el turismo se está convirtiendo cada vez más en un fenómeno con una gran capacidad de transformación económica y territorial, lo cual, sustentado en una adecuada planificación y gestión estratégica del territorio, asegura desde el punto de vista económico una mejora ambiental, patrimonial y urbana.

Para una adecuada planificación y gestión estratégica del territorio, resulta necesaria la colaboración y el compromiso de las diferentes instituciones involucradas. El éxito a corto-mediano plazo de un territorio combina tres pilares fundamentales: el liderazgo político, la participación y la innovación. La cuestión no es apostar a todo, sino elegir correctamente los objetivos que doten al territorio de su propia singularidad desde un punto de vista competitivo; por ello, es importante incluir a los ciudadanos en los planes de desarrollo con un sentido de sensibilidad y responsabilidad ambiental. Lo anterior facilitará que se logre la integración de todas las partes en pos de un solo objetivo, el desarrollo del territorio.

En este sentido, resulta imprescindible referir la trascendencia del ordenamiento urbano ambiental relacionado con la planificación e implantación de un

desarrollo sostenible, éste requiere insumos para ser llevado a cabo en función de la ocupación del espacio, su organización y administración; teniendo en cuenta las condiciones y los recursos naturales existentes, la dinámica social, la estructura productiva, los asentamientos humanos y la infraestructura de servicios. (Álvarez, Leyva y Alonso, 2018). De allí la necesidad de fomentar el desarrollo de asentamientos poblacionales enclavados en áreas con potencial turístico. Las comunidades constituyen un elemento imprescindible en la búsqueda de opciones recreativas, gastronómicas, comerciales para los turistas foráneos, su participación e interés por potenciar el turismo y las actividades que genera como el empleo y las mejoras de la calidad de vida de sus pobladores, deben constituir incentivos para su aceptación.

Caracterización físico geográfica del poblado “La Boca” (costa norte de Camagüey)

El poblado “La Boca”, es un pequeño asentamiento costero, ubicado en el sector más occidental del Polo Turístico de Santa Lucía, los 6.2 Km de costa que posee, están delimitados, hacia el oeste, por el Estero Las Calabazas, en el canal de entrada de la Bahía de Nuevitas y por el sector Serena hacia el este. Su litoral, desde Punta de Prácticos hasta Las Calabazas, conforma conjuntamente con las costas de Cayo Sabinal el Canal de entrada a la Bahía de Nuevitas. Posee paisajes variados y de gran belleza, son de destacar entre los marítimos los de canal de acceso a la Bahía de Nuevitas, la costa de Cayo Sabinal y en los terrestres los asociados a la laguna litoral permanentemente inundada la que es utilizada regularmente por los flamencos como áreas de comedero y el poblado costero de Punta de Prácticos, situado sobre un acantilado bajo. Su área total es de 0.02 Km² (Fig. 3).

El asentamiento tiene una población de 107 habitantes, cuenta con 73 instalaciones; de ellas 55 viviendas particulares, la mayoría en mal estado y con un índice de habitabilidad de 1.88 hab./vivienda y ubicadas en la primera línea de playa o en zonas muy susceptibles del ecosistema inmediato. En cuanto a la infraestructura de servicios, se destaca la presencia de un consultorio del médico de la familia, el resto de los servicios, resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de la comunidad, por lo que la población residente tiene que trasladarse hacia los sectores Residencial-Tararaco y Amigos del Mar para lograr este fin.



Fig. 3. Plan de Ordenamiento del Polo Turístico Santa Lucía. (Sectores turísticos). Fuente: Plan de Ordenamiento vigente de Santa Lucía. (Elaborado por la Dirección Provincial de Planificación Física de Camagüey).

Síntesis del diagnóstico (Fig. 4)

- Poco control del ordenamiento urbano que conllevó a la inserción de edificaciones de forma espontánea (Fig. 4).
- Carencia de red vial, de infraestructura técnica y de servicios.
- Incumplimiento de los lineamientos previstos para la zona en cuanto a materiales de la construcción y tipologías constructivas para las viviendas.



Fig. 4. Diagnóstico de la zona. Fuente: Elaboración personal a partir de fotos tomadas por las autoras.

- La presencia de población flotante y la ausencia de servicios, crea espacios y tiempos sin movimiento, restándole vida al lugar.
- Insuficiente mobiliario urbano.
- Carencia de áreas destinadas al recreo y descanso de los residentes y personas que visitan el lugar.
- Progresivo deterioro constructivo de las edificaciones, dado principalmente por la agresión al medio ambiente, envejecimiento de los materiales constructivos empleados, la acción del hombre, la falta de mantenimiento e inadecuados diseños arquitectónicos.
- Ausencia de vegetación endémica.
- Contaminación de los suelos y las dunas.
- Carencia de un sistema de recolección de los desechos sólidos.
- Falta de conciencia de los pobladores hacia el cuidado del medio ambiente.
- Ruptura de la tipología tradicional de las viviendas con la inserción de nuevas construcciones carentes de valor arquitectónico.
- Ausencia de áreas de parqueos lo que conlleva al paso vehicular hasta zonas frágiles.

Lineamientos generales para el ordenamiento y mejoramiento de la imagen urbana del asentamiento poblacional "La Boca"

En la actualidad, la nación cubana se encuentra inmersa en la ardua labor de recuperación de sus playas para la conservación del medio ambiente, especialmente las dunas y el ecosistema que las rodea. Es por ello, que se han estado realizando grandes transformaciones en áreas costeras que han estado influyendo de manera

agresiva con el entorno. Numerosos proyectos se están ejecutando en el territorio nacional, no solo en aras de proteger las playas, sino también, con el objetivo de rescatar la esencia de cada lugar, ciudad o poblado ubicado en ecosistemas frágiles y resaltar sus valores y elementos distintivos.

En este sentido, resulta importante destacar que las playas cubanas, así como el medio natural y construido estrechamente ligado a ellas, presentan características que las distinguen como sitios de gran interés turístico. Es por ello, que, debido a la demanda de ideas, propuestas y proyectos hacia el rescate de los poblados ubicados en la costa norte de la provincia de Camagüey, se establecieron las ideas conceptuales para el rescate de la imagen urbana y reordenamiento del asentamiento “La Boca” ubicado en el destino turístico Santa Lucía. La sustentabilidad es uno de los aspectos fundamentales a potenciar en las soluciones propuestas, esto constituye una premisa para la elaboración de los proyectos que incluye, además, mobiliario urbano, servicios básicos, infraestructura técnica, así como la estructuración de los viales y espacios urbanos.

Partiendo del modelo de desarrollo físico-espacial propuesto por el Plan General de Ordenamiento Urbano y de un análisis de la situación actual en que se encuentra el poblado, se gestaron propuestas que presentan como base fundamental, el trabajo con fachadas y perfiles, la propuesta de circulaciones (desordenadas por el crecimiento espontáneo del poblado), y el diseño de espacios públicos de paseo y descanso, ponderando el uso adecuado de la vegetación.

Es importante señalar, que la ubicación de los servicios básicos, tanto estatales como particulares, se hace necesaria para cubrir las necesidades de la población residente y de los visitantes y lograr cierta autonomía, que permita un mejor desarrollo urbano con el consiguiente rescate de la imagen urbana del asentamiento y la mejora de las condiciones de vida de los pobladores y de esta forma involucrarlos de manera consciente, en el desarrollo sostenible de la comunidad.

De esta forma, se definen los lineamientos generales para el ordenamiento y mejoramiento de la imagen urbana del asentamiento poblacional “La Boca”:

1. Identificar elementos principales a intervenir, e identificar y jerarquizar los espacios a potenciar como

áreas sociales y la red de circulaciones internas del asentamiento.

2. Integrar y concebir la red de espacios públicos como un todo y no como espacios independientes aislados integrándolos al medio, facilitando así, la adecuada inserción de vegetación resistente a las condiciones del lugar.

3. Valorar las vías de comunicación con los poblados más cercanos, considerando la accesibilidad desde otros sitios hacia el área de estudio.

4. Aprovechar los recursos naturales tanto para el sostén de la comunidad como para la ejecución del proyecto, manteniendo un estricto control sobre los residuos mediante el reciclaje, y el establecimiento organizado de vertederos para la recogida periódica de los residuos.

5. Prohibir arrojar en depósitos de agua o infiltrar en terrenos, aguas residuales que contengan contaminantes o cualquier otra sustancia dañina a la salud humana.

6. Construir las redes hidrosanitarias necesarias en el sector, avaladas por un proyecto técnico aprobado por las entidades estatales de Acueducto y Alcantarillado.

7. Valorar los recursos y elementos naturales más importantes y establecer una estrecha relación entre ambiente natural y ambiente construido, concibiéndolo como un todo integrado en completa armonía y unión.

8. Utilizar la vegetación para jerarquizar, simbolizar y distinguir las diferentes partes que componen el espacio urbano propuesto.

9. Mayor uso de elementos naturales para lograr circulaciones y demás componentes urbanos.

10. Proporcionar identidad y seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos, buscando hacer agradable su permanencia o recorrido, utilizando un mobiliario adecuado a la función y al espacio. El mobiliario debe buscar una relación armónica con el espacio urbano y reforzar visualmente su sentido espacial y su carácter. Se deben colocar los elementos de mobiliario urbano en relación con el uso y con la satisfacción de necesidades derivadas de las actividades que se desarrollan en el sitio.

Variantes de ordenamiento para el asentamiento “La Boca” en el Polo Turístico de Santa Lucía. Tipologías constructivas sostenibles

Sobre la base de los lineamientos definidos, se realizaron algunos aportes al ordenamiento del poblado con el objetivo de potenciar la sustentabilidad como principio básico para las intervenciones e incentivar de esta forma, el uso de tipologías constructivas sostenibles que contribuyan a modificar la imagen urbana del poblado. Desde la academia, se potencian en la formación del arquitecto, los principios de diseño sobre la base de métodos científicos que se utilizan para estructurar la secuencia lógica del proceso de diseño. Alonso, (2019), destaca como este proceso, permite que el estudiante adquiera competencias que conllevan a imaginar, idear y diseñar los espacios que conforman los proyectos de arquitectura, para luego materializarlo en obras. En tal sentido, se identifica este proceso como forma de conocimiento, de imaginación creadora, de reflexión y de anticipación, que, en el contexto de este trabajo, se traduce en la factibilidad de las propuestas realizadas por los estudiantes que contribuyen a los aportes más significativos del proceso de ordenamiento, ellos son:

- La búsqueda de un recorrido peatonal a lo largo del asentamiento (Fig. 5).

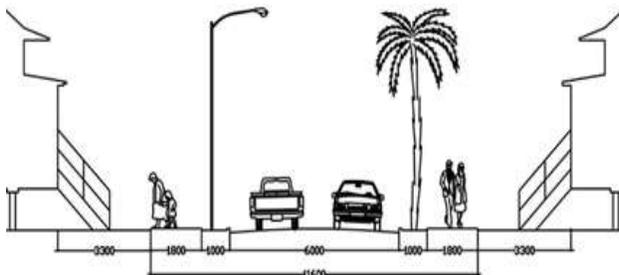


Fig. 5. Perfil vial propuesto. Fuente: Elaboración personal de las autoras.

- La recuperación de la línea de costas, que prefija 40 m en zonas acantiladas en correspondencia con la Ley de costas vigente en el país.
- La propuesta de un centro de servicios donde la población recree a los visitantes con sus capacidades para crear, en función de la actividad fundamental del poblado que es la pesca, la artesanía y la red gastronómica.
- El mantenimiento y remodelación de las viviendas enclavadas en el sitio.
- La incorporación de tipologías constructivas sostenibles que enriquezcan el paisaje urbano, uso de materiales locales y materiales de bajo consumo energético (Fig. 6).

- La incorporación de mobiliario urbano acorde con el entorno utilizando materiales característicos de la zona.



Fig. 6. Variantes de viviendas con tipologías constructivas sostenibles. Fuente: Elaboración personal de las autoras.

- El rescate de las líneas de fachadas en correspondencia con la propuesta de ordenamiento actual.
- La búsqueda de articulación entre los recorridos propuestos que faciliten la continuidad del poblado para futuras inversiones o remodelaciones.

Conclusiones

El rescate y mejoramiento de la imagen urbana en asentamientos costeros, permite dar sentido de pertenencia a sus habitantes, y constituyen elementos dinamizadores en las nuevas inversiones para la recuperación y revalorización del entorno.

La sustentabilidad resulta de vital importancia en las esferas económica, ambiental, cultural y social de un país en aras de preservar su historia, tradición y patrimonio, así como asegurar el desarrollo de un sitio determinado tanto en el presente como para el futuro.

El estudio, permitió identificar los principales problemas que deterioran actualmente la imagen urbana del asentamiento “La Boca” en el Polo Turístico Santa Lucía.

La definición de los lineamientos de diseño y la propuesta de buenas prácticas de ordenamiento, favorecen el mejoramiento de la imagen urbana-ambiental del asentamiento “La Boca” y, en consecuencia, aporta al desarrollo turístico sostenible de la costa norte de Camagüey.

Financiamiento de la investigación

Esta investigación cuenta con el financiamiento de la Universidad Metropolitana de Ecuador, la Universidad

de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz” y la Delegación Provincial del MINTUR de Camagüey.

Contribución de los autores

Alarcón Valencia: Diseño de la investigación, gestión de la bibliografía, colecta y procesamiento de los datos, diagnóstico y caracterización, análisis de los resultados, determinación de los lineamientos y la propuesta de buenas prácticas, redacción y revisión final del artículo.

Alonso Gatell: Diseño conceptual y metodológico de la investigación, gestión de la bibliografía, diagnóstico y caracterización, análisis de los resultados, determinación de los lineamientos y la propuesta de buenas prácticas, redacción y revisión final del artículo.

Balbis Iraola: Gestión de la bibliografía, análisis de los resultados, determinación de los lineamientos y la propuesta de buenas prácticas, redacción y revisión final del artículo.

Conflictos de intereses

No se expresan conflictos de intereses.

Referencias

Alarcón, G.A, (2020). *La necesidad de implementar el buen gobierno corporativo en el derecho societario ecuatoriano*. Disertación doctoral inédita. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=267334>

Alonso Gatell, A. (2019). Significado del proceso de diseño en la formación del arquitecto. Particularidades en Cuba. *Contexto*, 8(19), 19-35.

Álvarez, I., Leyva, C. J. y Alonso, A. (2018). Ordenamiento urbano ambiental, instrumento para la conservación del patrimonio. *Arcada. Revista de conservación del patrimonio cultural* 6 (2), 25-42.

Arnaiz, M., Guzmán, R, y Soñora, H (2011). Educación ambiental y el proceso extensionista de los profesores en formación de la carrera de Construcción. *Monteverdia*, 4(2), 28-38.

Boullón, R. C. (1988). *Planificación del espacio turístico*. Ciudad de México, México: Trillas.

Guerra, M.C, Velázquez, E. A. y Méndez, I.E (2012). Tendencias históricas del tratamiento de la biodiversidad en el contexto de la formación ambiental de docentes del área de Ciencias Naturales en Cuba. *Monteverdia*, 5(2), 25-36.

Mc Pherson, M. (2004). *La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba, una estrategia metodológica para su incorporación*. Tesis doctoral inédita, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.

Mpaxi, M., Méndez, I. (2018). La dimensión ambiental en el proceso de formación del diseñador proyectista en Angola. *Revista Luz*, 14(3), 30-45.

Mpaxi, M., Méndez, I. E. y Carvajal, B. M. (2015). Núcleos básicos de contenido para la formación ambiental del diseñador proyectista en Angola. *Transformación*, 11(2), 110-122.

Leyva, C. J, Alonso, A. y Marichal, A. M. (2016). Mapa verde: experiencia pedagógica en la educación ambiental de las nuevas generaciones en Camagüey. *Monteverdia*, 9(2), 34-45.

Leyva, C.J, Leyva, M.I, Parrado, L.Y. (2017). La educación ambiental en la preparación de directores de Escuela primaria. *Didáctica y Educación*, 8(3), 15-30.

Salinas, E. (2002). *Ordenación, Planificación y Gestión de los Espacios Turísticos: Aspectos Teórico-Metodológicos*. *Turismo y Sustentabilidad: Un acercamiento multidisciplinar para el análisis del movimiento y de las estrategias de planificación territorial*, Génova, Italia: Editorial Brigati.